

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Incrementar los bienes y servicios con altos estándares de calidad.

OBJETIVO PROCESO: Suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, cuyo objeto se enmarca en la adquisición de bienes y servicios (proyectos de obra civil) y enajenación de bienes en desuso, desarrollando su ejecución a través de los procesos de contratación a través de sus diferentes modalidades, satisfaciendo las necesidades de los clientes realizando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo y controlando los aspectos ambientales asociados.

CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO INICIAL (Inherente)		DISEÑO DE CONTROLES				ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES						ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO FINAL (Residual)			SEGUIMIENTO Y REVISIÓN						
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES	ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CALIFICACIÓN DEL CONTROL	EVALUACIÓN	EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL			SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES			CALIFICACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES			INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE
															PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	VALOR	TOTAL	CALIFICACIÓN DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN SOLIDEZ	TOTAL SOLIDEZ INDIVIDUAL	PROMEDIO CONTROL INDIVIDUAL				
Incumplimiento por la parte de terceros en la documentación solicitada para la prefactibilidad de proyectos de obra civil	inadecuada aplicación de las fichas de requisitos previos, para la prefactibilidad de proyectos de obra civil		Que no se ejerza el control y seguimiento de la documentación requerida a través de las fichas de requisitos previos para la Prefactibilidad de los proyectos obra civil.	Cumplimiento	Que la documentación aportada no refleje la realidad jurídica y técnica del proyecto.	Sanciones por parte de un ente de control	3	3	Alto	Preventivo	02/01/2020 01/07/2020	30/08/2020 22/12/2020	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	2	Bajo	Reducir	N/A	En la autoevaluación y la revisión por la dirección se determina la necesidad de modificar, o actualizar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Construcciones
Construcción de obras civiles en zonas de violencia y funciones de alteración de orden público.	No poder realizar la visita por parte del funcionario de FORPO, para ejercer las funciones de seguimiento y control a proyecto de obra y/o consultorías.		Grupos al margen de la Ley pueden evidenciar que hay presencia de funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía en el cumplimiento de sus funciones como supervisores de proyectos de obra, los secuestren o atenten contra sus vidas	Cumplimiento	La entidad no cuenta con una estrategia que permita minimizar la vulnerabilidad frente a la seguridad y vida de los supervisores.	Afectaciones a la integridad física	2	4	Alto	Preventivo	02/01/2020	22/12/2020	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	4	Alto	Reducir	N/A	En la autoevaluación y la revisión por la dirección se determina la necesidad de modificar, o actualizar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Construcciones

Firmas:

AFSD NUBIA ESPERANZA SUAREZ APONTE
Funcionaria Grupo Construcciones
Elaboró

Coronel OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ BENAVIDES
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Vo. Bo.

Mayor CESAR AUGUSTO ARGUELLO PRIETO
Coordinador Grupo Construcciones
Revisó

Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Director General
Aprobó

Coronel JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo
Revisó